

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****26256** *PROMOCIONES BISAN, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Reducción de capital.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, esta sociedad anuncia que, con la finalidad de devolver aportaciones a los accionistas, por acuerdo de la Junta Universal de 27 de julio de 2009 ha procedido a reducir su capital social en la cuantía de 39.185,20 euros, mediante la amortización de 6.250 acciones.

Esta reducción de capital se efectúa con cargo a reserva voluntaria, por lo que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 167.3 de la LSA los acreedores de la sociedad no tendrían derecho de oposición, al que se refiere el artículo 166 de la misma Ley en relación con la reducción del capital acordada.

Tolosa, 29 de julio de 2009.- El Administrador Único, Victor San Sebastián Larrañaga.

ID: A090060351-1